



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
LIMITADA

E/CN.17/1997/L.8
18 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Quinto período de sesiones
8 a 25 de abril de 1997
Tema 4 del programa

PREPARATIVOS DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL PARA REALIZAR UN EXAMEN Y UNA EVALUACIÓN
GLOBALES DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 21

DIALOGO CON LOS GRUPOS PRINCIPALES

Informe resumido del diálogo con los agricultores

(16 de abril de 1997)

Presidenta: Sra. Monika Linn-Locher (Suiza), Vicepresidenta de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

Facilitadora: Sra. Linda Elswick, Asociación Mundial de Agricultura Sostenible, Estados Unidos de América

Presentadores: Presentaron ponencias varios agricultores, en representación de las siguientes organizaciones: Federación de Agricultores Suecos; Asociación de Agricultores Daneses; Asociación Nacional de Agricultores del Canadá; Agricultoras de Zambia; Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos de Nicaragua; Federación Agrícola de New Brunswick (Canadá); Centro para la Iniciativa de los Ciudadanos, Moscú (Federación de Rusia) y Asociación del Estado de Karnataka de Agricultores (India).

PONENCIAS

La Cumbre para la Tierra había creado mayor conciencia de los importantes vínculos que existen entre la agricultura, el medio ambiente y el desarrollo. Al considerar las cuestiones relativas a la alimentación y la agricultura, el concepto abstracto del desarrollo sostenible se transformaba en algo tangible y significativo para todos. El comercio, la función de la mujer, la tenencia de la tierra, la conservación de los recursos y el desarrollo tecnológico fueron algunos de los temas que surgieron en los debates entre los agricultores y los gobiernos.

Actividades

Los agricultores han adoptado diversas iniciativas para fomentar la agricultura sostenible, como las que se señalan a continuación.

- Un programa agrícola en Dinamarca fomentó la participación en los planos nacional y local y permitió que los agricultores se vieran como parte integrante de la sociedad. Mediante el programa se ofreció instrucción a los agricultores y se promovieron prácticas agrícolas adecuadas. Asimismo, se establecieron normas relativas a la utilización de plaguicidas y fertilizantes, la calidad del agua, el consumo de energía y la investigación.
- Las mujeres de Zambia han organizado un programa para las agricultoras con el fin de darles mayor poder efectivo y de instruir las sobre las prácticas y la gestión agrícolas.
- Con ayuda de una organización no gubernamental de los Estados Unidos, un grupo de la Federación de Rusia estableció un programa de asesoramiento para los agricultores, dirigido especialmente a las mujeres campesinas. Por conducto de ese programa se impartió instrucción a los productores y a los consumidores acerca de la agricultura sostenible.
- Las reformas del régimen de tenencia de tierras, los bancos rurales y los servicios para las mujeres rurales han ayudado a promover la agricultura sostenible en varios países.
- Las juntas de comercialización de productos agrícolas respaldadas por el Gobierno han sido especialmente útiles para fomentar la agricultura sostenible en el Canadá.

Obstáculos

Los obstáculos que enfrentan los agricultores están relacionados con la pobreza, la falta de tierras propias, las políticas de comercialización y las actitudes respecto de la diversidad biológica. A continuación se señalan algunos ejemplos.

- Los agricultores han sido considerados tradicionalmente los encargados de la explotación de la tierra.

- La inseguridad en materia de tenencia de la tierra y la pobreza socavan las actividades agrícolas sostenibles, en particular en los países en desarrollo.
- Las políticas que favorecen la producción de cultivos comerciales a menudo fomentan prácticas agrícolas no sostenibles.
- La Organización Mundial del Comercio y la liberalización comercial han marcado un cambio con repercusiones negativas para los agricultores. El mercado mundial determina lo que se produce, quién lo produce y quién controla los productos. Asimismo, la globalización de la economía ha restado importancia a los instrumentos dirigidos a garantizar la seguridad alimentaria y ha trasladado la adopción de decisiones fuera del dominio de las instituciones públicas.
- En algunos países, los obstáculos a la exportación tienen consecuencias adversas en la actividad agrícola.
- A los agricultores les resulta difícil intervenir en el ámbito internacional por diversas razones, entre ellas las limitaciones financieras.
- Debido a los intereses creados de los países industrializados no se reconoce a los agricultores y a los pueblos indígenas como generadores, propietarios y defensores de la diversidad biológica.
- El crecimiento de las zonas urbanas es una amenaza para la agricultura.
- La agricultura orgánica recibe poca atención y reconocimiento del gobierno.

Prioridades

Entre las prioridades señaladas por los agricultores figuran la tenencia de la tierra, las asociaciones y el comercio. A continuación se presentan algunos ejemplos.

- Las soluciones que se adoptan en el plano local y la tenencia de la tierra a largo plazo son fundamentales para la agricultura sostenible.
- Los agricultores por sí solos no pueden lograr la agricultura sostenible. Es indispensable que exista una estrecha cooperación entre los agricultores y las autoridades para establecer las leyes que han de regir el uso de las tierras de pastoreo, la teneduría de libros, y la utilización de plaguicidas y fertilizantes.
- La investigación es importante para el progreso de las prácticas agrícolas. En consecuencia, los agricultores deben mejorar la cooperación con las instituciones científicas y técnicas.
- Hay que prestar mayor atención a los efectos que tiene la liberalización del comercio para los agricultores.

DIÁLOGO

Durante la sesión dedicada al diálogo hicieron declaraciones los representantes de los siguientes Gobiernos: Alemania, Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, Filipinas, Finlandia, Irlanda, el Japón y el Perú. También intervinieron en las deliberaciones representantes de los agricultores y de organizaciones no gubernamentales presentes en la sala.

Un agricultor pidió que se prestara mayor atención a la agricultura orgánica (Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica) y señaló que la demanda de productos orgánicos había aumentado en Austria, Suiza y Dinamarca. La representante de una organización no gubernamental observó que la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer prestaba apoyo a las agricultoras, especialmente las dedicadas a la agricultura orgánica. Observó asimismo que durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer se había hecho referencia a la agricultura orgánica, destacando especialmente la relación entre la agricultura y la salud.

Varios oradores pusieron de relieve algunos problemas relacionados con la Organización Mundial del Comercio y la liberalización del comercio. El representante de una organización no gubernamental (un agricultor del Canadá) dijo que las productos de comercialización de juntas agrícolas, respaldadas por los gobiernos, revestían importancia fundamental para la agricultura familiar, pero que la Organización Mundial del Comercio actualmente cuestionaba la existencia de tales juntas. El representante de otra organización no gubernamental (de Bolivia) pidió que se brindara protección a los agricultores contra las fuerzas del mercado libre. Un integrante del grupo de discusión explicó cómo repercutían las actividades de la Organización Mundial del Comercio en la tenencia de la tierra al obligar a los grandes grupos a comprar las fincas más pequeñas. El representante de un gobierno (Finlandia) sugirió que la globalización respondía a las demandas de los consumidores, estableciendo precios más bajos, y citó como ejemplo la reducción de los precios después de que su Gobierno había ingresado a la Unión Europea.

Una participante (India) observó que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible no había hecho referencia a la Conferencia Técnica Internacional sobre Recursos Fitogenéticos celebrada en Leipzig, ni a las actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ni tampoco a las iniciativas relacionadas con la agricultura adoptadas en el marco de la Convención sobre la Diversidad Biológica. Al igual que otros participantes, destacó los vínculos existentes entre la diversidad biológica y la agricultura, las cuestiones relativas a la seguridad biológica y la amenaza del totalitarismo tecnológico.

El representante de un gobierno (Alemania) preguntó cómo podrían conciliar los agricultores sus funciones como comerciantes y como protectores de la tierra, y si sería posible que esas dos funciones fueran compatibles, especialmente en el tercer mundo. Un integrante del grupo de discusión respondió que era necesario promulgar legislación que ayudara a los agricultores a armonizar sus diferentes funciones. Un agricultor representante de un país del tercer mundo observó que las normas del libre comercio estaban acabando con los hogares campesinos porque se basaban en enormes subsidios ambientales. El

representante de un gobierno dijo que, a su juicio, era necesario reformular las normas comerciales para estimular la agricultura sostenible (India).

El representante de un gobierno preguntó si los agricultores del mundo serían capaces de alimentar a la población mundial, que iba en aumento. En su respuesta, los agricultores pusieron de relieve la función que cumplían en ese contexto la tecnología y las prácticas agrícolas locales. El representante de una organización no gubernamental señaló que el problema en realidad no se refería a la cantidad de alimentos, sino a su distribución.

El representante de un gobierno (Irlanda) reconoció que en algunos países se tenía una impresión negativa de los agricultores y preguntó si sería conveniente fomentar las asociaciones de agricultores y consumidores. Uno de los conferencistas observó que había una gran diferencia entre lo que declaraban los consumidores y lo que compraban efectivamente.

Un representante observó que muchos habitantes del medio rural no poseían tierras pero contribuían a la producción de alimentos como trabajadores agrícolas. Instó por tanto a los gobiernos a abordar los problemas del hambre y la desnutrición y destacó que cada unidad familiar debería encontrarse en condiciones de satisfacer sus necesidades cotidianas en materia de alimentos (Filipinas).

TAREAS POR CUMPLIR Y RECOMENDACIONES FORMULADAS A LA COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

A continuación se indican algunas de las tareas por cumplir y de las recomendaciones formuladas a la Comisión.

- La comunidad internacional debería adoptar un enfoque más amplio con respecto a la seguridad alimentaria, fomentando la participación de representantes de todos los sectores de la sociedad.
- Es necesario establecer una mayor interacción entre las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio.
- La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible debería facilitar la aprobación del Plan Mundial de Acción y del Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos, como protocolo del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Para ello será necesario finalizar de inmediato la revisión del Compromiso Internacional como protocolo del Convenio.
- Es necesario examinar, evaluar y, de ser preciso, modificar la legislación nacional y los acuerdos internacionales existentes sobre derechos de propiedad intelectual y tenencia de la tierra, así como la legislación sobre producción de semillas (al igual que la legislación aprobada después de la constitución de la Organización Mundial del Comercio) para cerciorarse de que esos instrumentos garanticen los derechos de los agricultores y no resulten incompatibles con los objetivos fundamentales del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

- El proceso de examen de la Organización Mundial del Comercio en 1999-2000 deberá conducir a que los productos agrícolas queden excluidos de los acuerdos de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales y a que se supriman en el ámbito de la agricultura los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio.
- Debería declararse una moratoria sobre las actividades de prospección biológica.
- Debería declararse una moratoria sobre la liberación de organismos y variedades de plantas modificados genéticamente.
- Los países desarrollados y las agroindustrias deberían ofrecer compensación a los países en desarrollo por los conocimientos y recursos que han venido utilizando durante tantos años.
- La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible debería promover el establecimiento de un grupo de trabajo permanente sobre derechos de los agricultores, diversidad biológica y agricultura sostenible.
- Un convenio internacional sobre los derechos de los agricultores y la agricultura sostenible ayudaría a establecer una mayor responsabilidad en el ámbito del derecho internacional.
- La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible debería adoptar las medidas necesarias para que se reconozca la condición de entidad consultiva de los agricultores como grupo principal antes de la celebración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.
